

## Evidencias arqueológicas en el AA. HH. Condormarca, Huamanguilla, Huanta, Ayacucho

*Miguel Antonio Canchari Huamaní*

Consultor independiente  
Miguelarql.83@gmail.com

Recibido: 08/06/2021

Aceptado: 28/06/2021

### COMOCITAR/CITATION

Canchari, M. (2020). “Evidencias arqueológicas en el AA. HH. Condormarca, Huamanguilla, Huanta, Ayacucho”. *Alteritas. Revista de Estudios Socioculturales Andino Amazónicos*(11), 93–113.

Resumen: En este artículo se exponen las evidencias arqueológicas halladas durante los trabajos del Proyecto de Evaluación Arqueológica Condormarca, con el objetivo de Establecer la delimitación de los monumentos arqueológicos con su respectiva colocación de hitos, señalización, poligonal de intangibilidad, elaboración de la ficha oficial de registro, ficha de declaratoria, ficha de registro fotográfico, ficha técnica, memoria descriptiva, planos de ubicación y perimétrico, a fin de recuperar la información cultural de la historia prehispánica de Ayacucho.

Palabras clave: Condormarca, delimitación, monumento, hitos, poligonal, intangibilidad, declaratoria, Ayacucho.

## Archaeological evidence in the AA. HH. Condormarca, Huamanguilla, Huanta, Ayacucho

Abstract: This article presents the archaeological evidence found during the work of the Condormarca Archaeological Evaluation Project, with the aim of establishing the delimitation of the archaeological monuments with their respective placement of milestones, signposting, intangibility polygon, preparation of the official registration form, declaration form, photographic registration form, technical form, descriptive report, location and perimetric plans, in order to recover the cultural information of the pre-Hispanic history of Ayacucho.

Keywords: Condormarca, delimitation, monument, landmarks, polygonal, intangibility, declaratory. Ayacucho.

## Introducción

En este artículo presentamos las evidencias de muros prehispánicos hallados en el subsuelo de las calles preexistentes de la localidad de Condormarca, Huamanguilla (Huanta, Ayacucho). Estos hallazgos se efectuaron el año 2019, durante la ejecución del Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA Condormarca) para el estudio y elaboración del expediente técnico del **proyecto**: “Mejoramiento del servicio de agua potable y tratamiento sanitario en las localidades de Condormarca, Pampayarcca y Pacchancca, distrito de Huamanguilla-Huanta-Ayacucho”, con el único objetivo de establecer la delimitación de los monumentos arqueológicos registrados (poligonal de intangibilidad), demarcación física (colocación de hitos), y señalización. Este proyecto fue financiado por la Municipalidad Distrital de Huamanguilla, con la colaboración en campo de los pobladores de la localidad de Condormarca, autorizado mediante Resolución Directoral N° 524-2018/DGPA/VMPCIC/MC, de fecha 10/12/2018.

## Localización y problemática

EL AA.HH. de Condormarca está situado al lado este del tambo inca de Condormarca, aproximadamente a 5 minutos del distrito de Huamanguilla, provincia de Huanta, Ayacucho (ver figura 1). Se encuentra urbanizado con calles, pasajes, red de luz eléctrica, instalaciones de agua potable, además de viviendas de material tradicional y concreto.

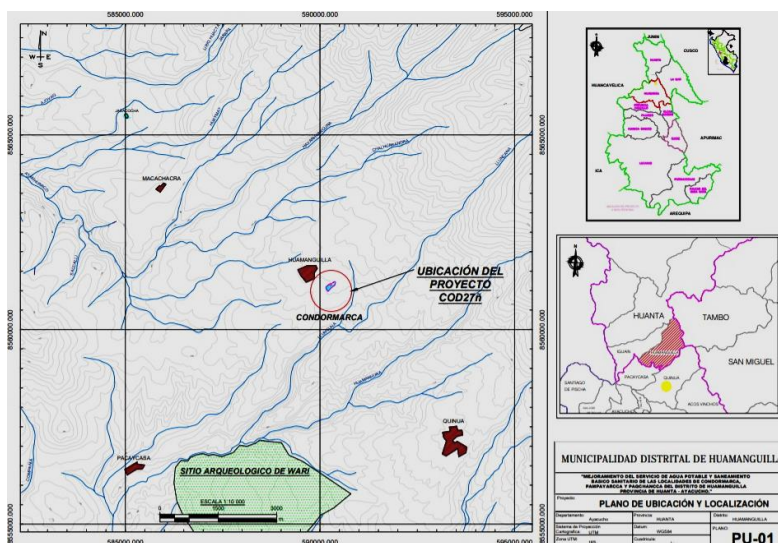


Figura 1. Ubicación y localización del poblado de Condormarca.

Como consecuencia de la violencia política experimentada en la década de los 80 del siglo pasado, este AA.HH. se relaciona con una serie de invasiones a terrenos arqueológicos. Los sitios arqueológicos de Conchopata y Acuchimay, excavados por Tello (2014) y Bennet (1953), fueron los primeros en ser invadidos. En la actualidad, Conchopata quedó reducido a un perímetro de unas dos hectáreas y Acuchimay prácticamente desapareció en su totalidad. Similar situación pasó con los sitios arqueológicos de Muyo Orqo, Aqo Wayqo, Pilacucho o Iraqata al igual que Condormarca que quedó reducido a unos 4000 m<sup>2</sup> aproximadamente. Este lugar ha sido urbanizado con calles, viviendas, pasajes y áreas libres niveladas en un inicio con maquinaria pesada que han borrado casi por completo las evidencias arqueológicas, quedando en la actualidad las bases del *ushno* y el *baño del inca*.



Figura2. Vista satelital del acceso desde el distrito de Huamanguilla hacia el poblado de Condormarca.

De acuerdo con la versión del poblador más longevo de Condormarca, que los pobladores no invadieron al sitio arqueológico; sino que, por el contrario, ellos fueron trasladados, reubicados y protegidos por los militares entre los años de 1982 a 1983 que, a consecuencia de la guerra interna de aquellos años, el paraje fue convertido en una base militar, modificando al sitio con las construcciones de torreonos de vigilancia, calles, áreas libres y murallas de protección, conviviendo entre pobladores y militares, quedándose hasta el día de hoy los pobladores que habitan

el lugar.

El sitio arqueológico de Condormarca cuenta con protección legal a partir de diciembre de 2010, fecha en la que fue declarado como Patrimonio Cultural de la Nación bajo Resolución Viceministerial N° 190-2010-VMPCIC-MC, que la declara al sitio arqueológico con una sola coordenada en Datum PSAD56 zona 18 y Datum WGS84 zona 18, mas no al área y perímetro del sitio arqueológico.

Teniendo en cuenta la situación anterior, el proyecto se propuso delimitar el sitio arqueológico con su respectiva colocación de hitos, señalización, poligonal de intangibilidad, ficha oficial de registro, ficha de declaratoria, ficha de registro fotográfico, ficha técnica, memoria descriptiva, planos de ubicación y perimétrico, todo con la finalidad de recuperar la información cultural de la historia prehispánica de este sector ayacuchano.

### Estudios realizados

No se han desarrollado investigaciones previas exhaustivas en la zona, aunque las primeras referencias sobre arqueología en Huamanguilla fueron dadas por Lumbreras (1974), quien hace referencia que existen indicios de que trajeron agua desde bastante lejos; esto no es extraño en absoluto, porque en Ayacucho, desde el período Huarpa y aun antes, desde Rancho, ya existía una tradición hidráulica muy importante como las evidenciadas en los estudios de la cultura Wari. Se sugiere que pudo transportarse agua mediante canales desde alguna de las lagunas ubicadas al pie de los nevados del Razuhuilcca, al noreste de Wari, a algo más de 15 km de distancia.

Benavides (1976) hace mención de dos sitios incas en las cercanías de Huamanguilla, uno “Condormarka” hacia el lado sur del pueblo y el otro “Inkaraqay” en las inmediaciones de Allpaorquna, ambos en la frontera de los valles de Ayacucho y Huanta.

MacNeish et al (1981) localizan y excavan varios asentamientos cerrados y abiertos como la cueva Rosamachay localizada al norte de Huamanguilla en el valle de Chiwa.

Vivanco y L. Valdez (1999) y L. Valdez (2003) localizan y excavan el sitio arqueológico de Marayniyoq cerca al poblado de La Vega al norte de Huamanguilla, descubren un conjunto de estructuras ceremoniales de piedra labrada y de la época Wari, como parte de un asentamiento que se extiende en varias hectáreas de extensión, de una población dedicada a la agricultura y producción de chicha.

Cavero (2003) da a conocer sobre el *ushno* de Condormarca en su informe final de identificación del sistema vial inca.

E. Valdez (2003), en un importante reporte sobre los incas en el valle de Huanta, describe al sitio de Condormarca caracterizado por presentar dos sectores con piedras talladas, pero también hace referencia de Inkaraqay con una estructura

de forma cuadrangular, citando además al sitio de Quencha en las cercanías de Condormarca y Tinyac al norte de Huamanguilla, advirtiendo que se trataría de los restos de una ocupación tardía lo cual queda aún por investigar debido a que no se ha realizado excavaciones, excepto de investigaciones etnohistóricas que señalan la presencia de mitimaes traídos por los incas después de que estos conquistaran a los chancas en las regiones de Apurímac, Huancavelica y Ayacucho.

Pérez, Cruz y León (2010) y Pérez (2014), como resultado de prospecciones efectuadas en la periferia del complejo arqueológico Wari, señalan que las estructuras de Condormarca se encuentran en acelerado proceso de alteración por los pobladores establecidos en el lugar como parte del programa de los repoblamientos durante la época de la violencia que azotó la zona y la región de Ayacucho. Señalan que, además de las piedras talladas en Condormarca, existen vestigios de una variedad de recintos asociados con cerámica inca, y que el sitio de Quencha en la cercanía de Condormarca correspondería a la época Wari y no a los incas.

Por otro lado, Pérez (2014) registra restos de varios caminos que pasan por Huamanguilla, así como de distintas *qochas* y reservorios algunos de los cuales vienen siendo reutilizados por la actual población y con relación al canal Inkapayarcca. Pérez y Salvatierra señalan que se trata de una valiosa obra de infraestructura social y económica ejecutada por el Estado Wari para abastecer a la población instalada en la gran ciudad imperial, pero que a la vez las aguas de este canal, que nace en las alturas de Huamanguilla, eran usadas para la agricultura, servicios domésticos, artesanales y edificación de la ciudad de Wari.

### Metodología y técnicas

Esta labor se desarrolló siguiendo los lineamientos metodológicos y técnicos propios de la arqueología, los cuales se basaron en la demarcación y excavación de 37 unidades de excavación, de 2m x 1m. De las cuales 11 corresponden a unidades de excavación de delimitación, y 26 corresponden a unidades de excavación de descarte. Se realizaron los levantamientos de los planos, cuadrículas de cada unidad teniendo en cuenta el norte magnético, luego se fotografió, describió y registro sistemático, de cada unidad antes y durante la excavación capa por capa, con un punto altitudinal ubicada en la parte más alta para la obtención de las alturas de cada nivel estratigráfico, haciendo uso de GPS GARMIN Etrex 20 y Estación Total SOKKIA M3, complementados con trabajos de gabinete.

Culminado el trabajo de excavación, se procedió a realizar la delimitación de los restos de los sitios arqueológicos divididos en Condormarca 1 y Condormarca 2, previa demolición de dos viviendas de material tradicional de dos pisos en Condormarca 1 y demolición de un cerco perimétrico del terreno en Condormarca 2. La delimitación de ambos sitios se realizó mediante el uso de GPS diferencial,

modelo GS15 marca LEICA, teniendo como punto base I.G.N: LIM01167, con ficha técnica del punto de control geodésico de I.G.N: de fecha 23 de noviembre del 2016, con su respectiva colocación de hitos, señalización, poligonal de intangibilidad, elaboración de la ficha oficial de registro, ficha de declaratoria, ficha de registro fotográfico, ficha técnica, memoria descriptiva, planos de ubicación y perimétrico.

Resultados. Interpretación de la secuencia estratigráfica unificada de las 37 unidades de excavación

Capa S: La superficie a lo largo de las calles de la localidad de Condormarca es bastante homogénea, por las calles preexistentes, debido al urbanismo que se observa en la zona. Al encontrarse gran parte de las unidades en las calles preexistentes de Condormarca, esta superficie se encuentra muy alterada por las lluvias de la zona y el urbanismo ocasionando que la consistencia de la tierra en esta capa sea suelta y que no presente vegetación en la superficie (ver figura 3). Posee una profundidad que varía entre 0.02 cm – 0.10 cm. En las unidades 14, 21, 25, 32 y 34, se registró material cerámico disperso. Posibles muros registrados corresponden a las unidades 05, 11, 12, 13, 21, 25 y 26. Tuberías de agua potable preexistente en las unidades 27 y 30.

Capa A: Capa posterior a la superficial, también casi homogénea, intervenida con un porcentaje mínimo de variaciones. La composición primaria es de tierra de textura media, que cubre la unidad por completo, de consistencia semicompacta, de color beige grisáceo a beige claro con restos de raíces, bolsas plásticas, tejas y algunas piedras asociadas por corresponder a un relleno secundario a causa del urbanismo, en uso por parte de los actuales propietarios de la zona. Posee una profundidad que varía entre 0.50 cm – 0.68 cm. Dentro de esta capa se hallaron escasos elementos culturales como son un pequeño núcleo lítico y escasos fragmentos de cerámica en las unidades 14, 21, 25, 32 y 34.

De acuerdo a las características de la localidad de Condormarca, estas calles preexistentes donde se encuentran las unidades 05, 11, 12, 13, 21, 25 y 26 presentan una ubicación más cercana al sitio de Condormarca 1 y 2 respectivamente, se considera que la identificación de las unidades 05 y 11 con evidencias de posibles muros, se relacione a su ubicación, pero al registrar evidencias de materiales como fragmentos de tejas y bolsas plásticas, podría corresponder a evidencias contemporáneas conformado por rellenos secundarios, aseverando la información del poblador más antiguo de Condormarca, en donde menciona que en los años 1982 o 1983 aproximadamente, en tiempos del conflicto armado interno, reubicaron a estos pobladores, que sufrían el acoso de Sendero Luminoso, asentándolos en el sitio de Condormarca, construyendo sus murallas de protección y torres de vigilancia que en la actualidad aún quedan las bases de los muros de dichas torres.

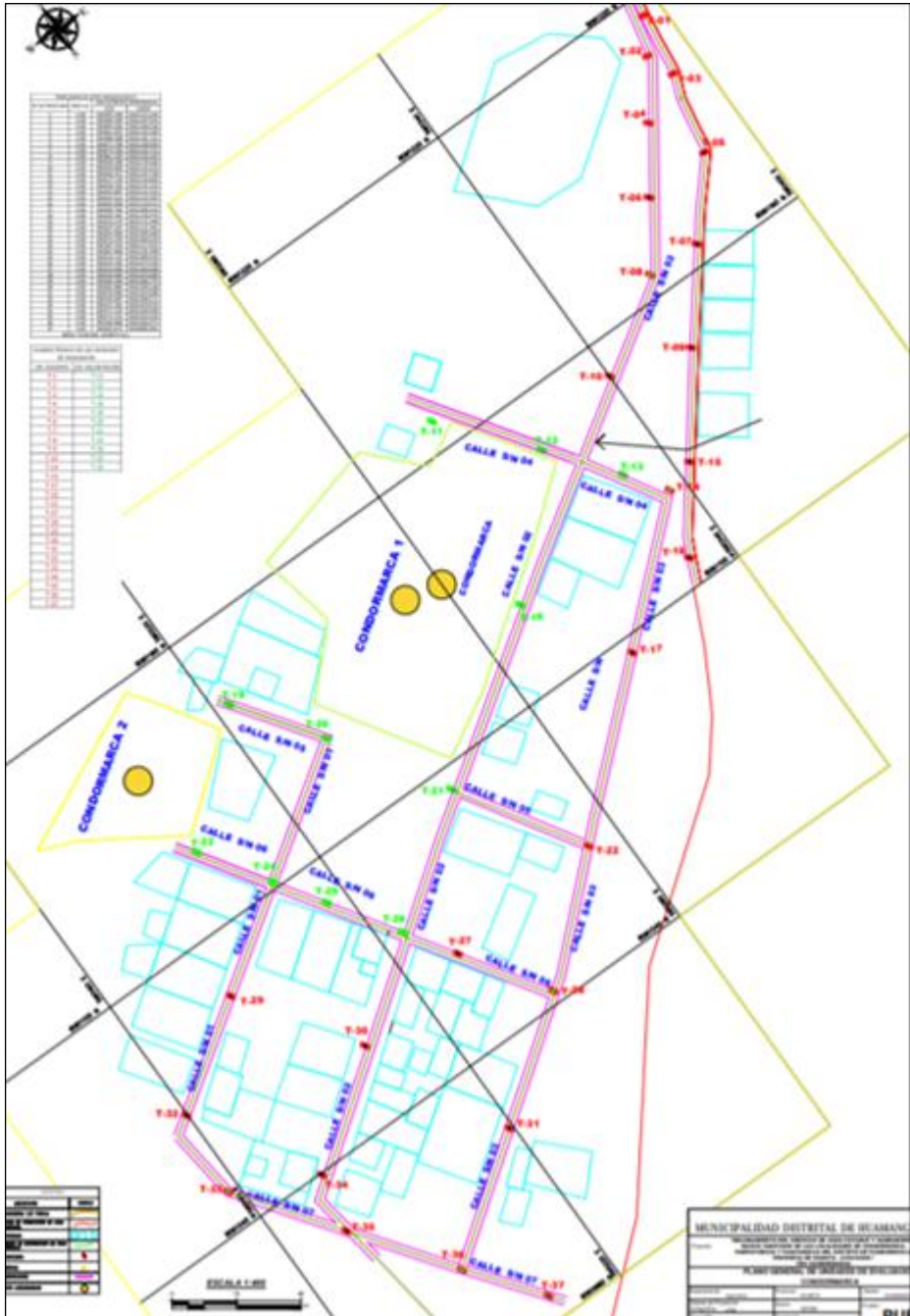


Figura 3. Ubicación de las unidades de excavación, representado por la letra T y de color verde las unidades de Delimitación, letra t y de color rojo las unidades de Descarte.

En algunos sectores esta es la capa, que corresponde al fin de excavación ya que además del registro del posible muro, se identificó también cascajo, grava y tierra estéril. Las unidades que presentan estas características fueron 02, 03, 05, 07, 11 y 16. Estas unidades no presentaron registro de material cultural.

Capa B: Posterior a la capa A, en algunas unidades corresponde al fin de excavación. Presenta roca madre de color marrón claro con manchas blanquecinas mezclada con cascajo y raicillas que se intruyen desde la superficie. Es de textura mediana y consistencia compacta. Sobre esta capa se asientan las piedras alineadas que forman parte de la base de los posibles muros disturbados en las unidades 12 y 13. Posee una profundidad que varía entre 0.15 cm – 0.30 cm.

Gran parte de las unidades intervenidas culminan en esta capa (01, 04, 06, 08, 09, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 y 37). En esta capa no se registró fragmentos de cerámica.

Consideramos que, igual que la Capa A, corresponde a un relleno secundario debido a que en la unidad 21 aún se registró material de plástico, sobre este nivel se asientan dos posibles muros (12 y 13). Al encontrarse los elementos de plástico en la misma capa estratigráfica podemos sugerir su contemporaneidad, sin embargo, no podemos aseverar que estas sean anteriores a los elementos ubicados en la capa A, dado las constantes alteraciones producto de la agricultura en un inicio y la urbanización por parte de los militares, así como posibles trabajos de reconstrucciones por los que hayan atravesado a través del tiempo.

Capa C: Posterior a la capa B, en las demás unidades de excavación corresponde al fin de excavación, se expone la roca madre de color crema oscura. Presenta una textura media y consistencia compacta. No se presentó material cultural. Las unidades con capa C son la 24, 26, 27, y 34.

*Cuadro de ubicación de las unidades de excavación de delimitación y descarte con sus respectivos coordenadas y hallazgos (wgs 84).*

TRINCHERAS DE CATEO ARQUEOLÓGICO					
N° DE TRINCHERA	ÁREA m <sup>2</sup>	UBICACIÓN EN COORDENADAS			
		ESTE	NORTE	UNIDAD DELIMITACION	UNIDAD DESCARTE
1	2.00	590395.296	8561215.256		X
2	2.00	590390.599	8561207.054		X
3	2.00	590393.030	8561200.226		X
4	2.00	590381.655	8561194.269		X
5	2.00	590388.308	8561181.121		X P. MURO 01
6	2.00	590371.708	8561180.050		X
7	2.00	590374.456	8561164.741		X



8	2.00	590361.420	8561165.344		X
9	2.00	590359.309	8561145.920		X
10	2.00	590340.000	8561151.615		X
11	2.00	590300.312	8561167.139	X P. MURO 02	
12	2.00	590317.149	8561146.835	X P. MURO 03	
13	2.00	590329.194	8561131.154	X P. MURO 04	
14	2.00	590335.897	8561121.915		X F. CE- RAMICA
15	2.00	590343.521	8561124.555		X
16	2.00	590292.058	8561120.541	X	
17	2.00	590306.782	8561096.242		X
18	2.00	590330.401	8561106.475		X
19	2.00	590223.573	8561141.099	X	
20	2.00	590237.357	8561121.481	X	
21	2.00	590254.000	8561095.000	X F. CERA- MICA Y P. MURO 05	
22	2.00	590272.259	8561065.623		X
23	2.00	590197.433	8561117.631	X	
24	2.00	590207.868	8561101.596	X	
25	2.00	590215.131	8561090.435	X F. CERA- MICA / LI- TICO. P. MURO 06	
26	2.00	590225.492	8561074.536	X P. MURO 07	
27	2.00	590233.000	8561063.000		X
28	2.00	590246.000	8561043.000		X
29	2.00	590184.290	8561085.774		X
30	2.00	590202.885	8561058.168		X
31	2.00	590219.000	8561023.000		X
32	2.00	590159.697	8561069.271		X F. CE- RAMICA
33	2.00	590157.281	8561049.043		X
34	2.00	590177.225	8561039.590		X F. CE- RAMICA
35	2.00	590174.244	8561025.623		X
36	2.00	590190.868	8561002.671		X
37	2.00	590203.672	8560985.981		X
ÁREA: 74.00 M2. (0.0074 Ha.)					

Las unidades de delimitación se ubicaron en la colindancia de los sitios arqueológicos de Condormarca 1 y 2 (perímetros resaltados de color amarillo),

unidades de excavación resaltadas con la letra T y de color verde (ver figura. 3).

Evidencias arqueológicas



*Figura 4. Posible muro prehispánico, unidad de excavación de Descarte N° 5.*



*Figura 5. Posible muro prehispánico, unidad de excavación de Delimitación N° 11.*



*Figura 6. Posible muro prehispánico, unidad de excavación de Delimitación N° 12.*



Figura 7. Posible muro prehispánico, unidad de excavación de Delimitación N° 13.



Figura 8. Posible muro prehispánico, unidad de excavación de Delimitación N° 21.



Figura 9. Posible muro prehispánico, unidad de excavación de Delimitación N° 25.



Figura 10. Posible muro prehispánico, unidad de excavación de Delimitación N° 26.

Material cultural asociado

Unidad de delimitación 14. Capa A Unidad de delimitación 21. Capa A



Figura 11. Fragmentos cerámica recuperado.



Figura 12. Fragmento de borde de escudilla.

Unidad de delimitación 25. Capa A



Figura 13. Cerámica recuperada (Bordes: cántaro, escudillas y base con pedestal).



Figura 14. Vista de cerámica recuperada no diagnóstica.



Figura 15. Pieza lítica de sílex núcleo pequeño.

Unidad de delimitación 32. Capa A



*Figura 16. Vista en detalle de fragmentos cerámica recuperada (no diagnóstica).*

Unidad de delimitación 34. Capa A



*Figura 17. Vistas de detalle de fragmentos de cerámica diagnóstica recuperada.*



*Figura 18. Vista en detalle de fragmentos cerámica recuperada (no diagnóstica).*

Culminada las labores de excavación de las 37 unidades, se procedió a realizar la delimitación de los sitios arqueológicos identificados como Condormarca 1 y 2.

Bienes arqueológicos prehispánicos y/o bienes arqueológicos históricos registrados y/o delimitados

### 1. Bien arqueológico prehispánico Condormarca 1

Corresponde a una plataforma de un posible *ushno*, ubicada al centro de la comunidad de Condormarca en el distrito de Huamanguilla – Huanta - Ayacucho. Se encuentra en la coordenada UTM WGS-84: E590271.020, N 8561136.980 a una altitud de 3287.321 msnm. Presenta un área total de 3113.454 m<sup>2</sup> (0.31667 ha) con un perímetro de 234.907 m. Se caracteriza por ser una plataforma con presencia de muros en la esquina noroeste y noreste, en cuya cima de la plataforma presenta rocas en proceso de tallado, tienen poca extensión lateral y perfil poco perceptible. Se observa cabeceras de muros dispersos y posibles muros que podrían ser las primeras plataformas al parecer de forma escalonada. En su lado noreste se observa cimentaciones de cuatro posibles *kallancas* grandes y dos estructuras cuadrangulares pequeñas.

El muro de la plataforma corresponde de aparejo rustico, de doble cara y doble hilada, característica propia de un *ushno* inca en proceso de construcción, en cuyo alrededor se observan cabeceras de muros de hasta 4 metros de largo entre 40 a 60 cm de ancho por 20 a 40 cm de altura.



Figura 19. Vista lado Sur de la presencia de cabeceras de muro con un ancho aproximado de 1.20 m de ancho por 10 cm de altura que rodea el *ushno*.

El estado de conservación es regular, debido a que anteriormente el ejército se acento sobre ella como base militar para contrarrestar el terrorismo, construyendo sus torreonos de vigilancia usando las piedras del sitio arqueológico, por esta razón muchos muros han perdido su forma original, así como también fueron desmantelados para usar su materia prima como cerco o linderos de parcelas. A esto se suma las condiciones naturales y antrópicas.

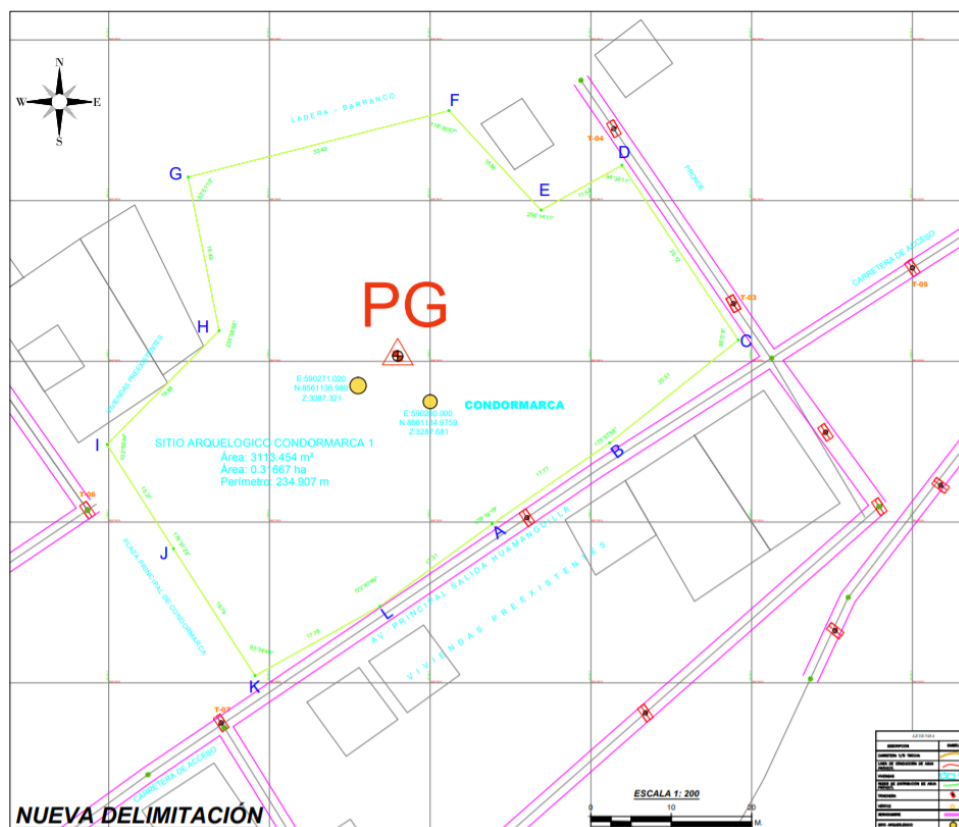


Figura 20. Nueva delimitación del bien arqueológico Condormarca 1.

Cuadro de datos técnicos, Bien Arqueológico Condormarca 1. (GPS Diferencial LEICA).

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS DE DELIMITACION – CONDORMARCA 1.					
VERTICE	LADO	DIST.m	ANGULO	ESTE	NORTE
A	A - B	17.7690	178°19'19"	590287.695	8561119.755
B	B - C	20.5080	175°57'58"	590302.322	8561129.848
C	C - D	26.1210	95°0'8"	590318.343	8561142.656
D	D - E	11.5290	94°36'11"	590303.874	8561164.402
E	E - F	16.8660	256°14'11"	590293.795	8561158.807
F	F - G	33.4940	118°30'57"	590282.337	8561171.181

G	G - H	19.4920	92°51'10"	590249.884	8561162.919
H	H - I	19.8840	235°58'56"	590253.747	8561143.813
I	I - J	15.3680	102°55'33"	590239.799	8561129.645
J	J - K	18.7880	179°51'29"	590248.061	8561116.686
K	K - L	17.7810	93°34'48"	590258.201	8561100.868
L	L - A	17.3060	172°47'49"	590273.743	8561109.512
ÁREA: 3113.454m <sup>2</sup> (0.31667 ha.)					
PERÍMETRO: 234.907 ml.					

## 2. Bien arqueológico prehispánico Condormarca 2

Corresponde a dos piedras talladas de regular tamaño, conocida como *baño inca*, ubicada en una quebrada, al suroeste del sitio arqueológico Condormarca 1 en la comunidad de Condormarca del distrito de Huamanguilla - Huanta - Ayacucho. Se encuentra en la coordenada UTM WGS-84: E590195.980, N 8561138.99 a una altitud de 3280.654 msnm. Presenta un área total de 907.257 m<sup>2</sup> (0.0907 ha) con un perímetro de 127.50 ml. Se caracteriza por ser un área, con presencia de dos piedras talladas, muros de división y protección ubicadas al lado este, sur, norte y oeste conocida como *baño del inca*, el tallado se ubica en la cima de las piedras talladas, en donde al parecer estuvo en proceso de construcción y que fue interrumpida, al lado sur se observa otra roca de donde se extrajo fragmentos para el tallado y utilización en la construcción de los muros y el sitio considerado como *baño inca*.



*Figura 21. Vista lado sur, se observa el baño inca con la presencia de cabecera de muro con un ancho aproximado de 40 cm de ancho por 1.20 m de altura, que rodea al baño inca. / Piedra tallada de 1.20 m aproximadamente de altura por 2 metros de ancho, en la superficie se observa el trabajo del tallado.*

Asu vez, en el área correspondiente al sitio Condormarca 2, se observa cabezcas de muros dispersos y posibles muros que podrían ser las primeras plataformas al parecer de forma escalonada.

Los muros que se observan en el sitio corresponden de aparejo rústico, de



doble cara y doble hilada, característica propia del periodo del Horizonte Tardío, en cuyo alrededor se observan cabeceras de muros de hasta 4 metros de largo entre 40 a 60 cm de ancho por 20 a 40 cm de altura. El estado de conservación de Condormarca 2 es regular.

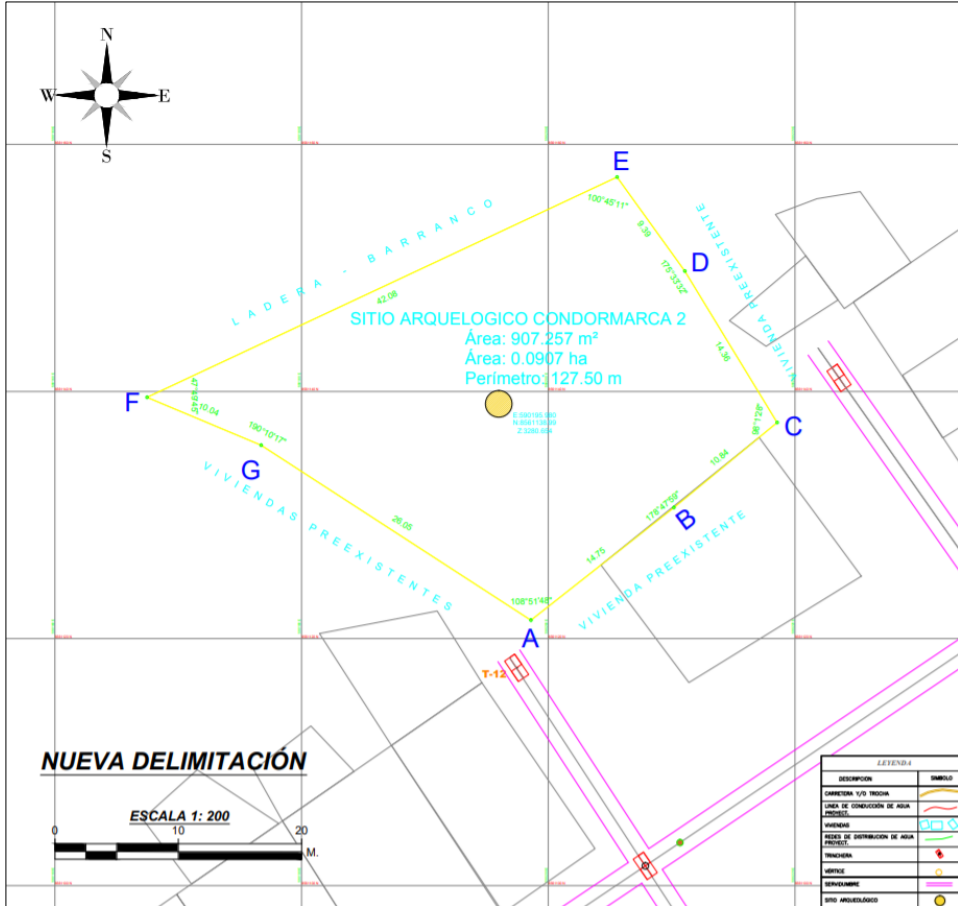


Figura 22. Nueva delimitación del bien arqueológico Condormarca 2.

Cuadro de datos técnicos, Bien Arqueológico Condormarca 2. (GPS Diferencial LEICA).

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS DE DELIMITACION – CONDORMARCA 2.					
VERTICE	LADO	DIST. m	ANGULO	ESTE	NORTE
A	A - B	14.747	108°51'48"	590198.589	8561121.482
B	B - C	10.839	178°47'59"	590210.177	8561130.603
C	C - D	14.362	98°1'28"	590218.552	8561137.484
D	D - E	9.387	175°33'32"	590211.073	8561149.745
E	E - F	42.076	100°45'11"	590205.579	8561157.356

F	F - G	10.037	47°49'45"	590167.467	8561139.527
G	G - A	26.052	190°10'17"	590176.723	8561135.644
ÁREA: 907.257 m <sup>2</sup> (0.0907 ha.)					
PERÍMETRO. 127.50 ml.					

La delimitación de los Bienes Arqueológicos de Condormarca 1 y 2 se realizó tomando como Punto Geodésico la siguiente Coordenada UTM:

*Cuadro de coordenadas utm wgs84 bm.*

PUNTO	COORDENADAS ESTE (X)	COORDENADAS NORTE (Y)	COORDENADAS ALTITUD (Z)
PG	590,275.962	8,561,140.656	3288.942

### Conclusiones

1. La evaluación arqueológica se realizó en el trazo de las líneas de conducción de agua potable y alcantarillado, específicamente al centro de las calles preexistentes del Centro Poblado de Condormarca. Se intervinieron 37 unidades de excavación las cuales se distribuyeron de la siguiente forma: 11 unidades de delimitación y 26 unidades de evaluación (descarte).
2. Del total de las 37 unidades excavadas, en 7 (5,13,12,11,21,25 y 26) se evidenciaron bases de posibles muros prehispánicos compuestos por rellenos secundarios, en algunos con presencia de plásticos, tejas, latas y hasta cucharas descartables de plástico, visibles en el perfil, de acuerdo a las versiones de los pobladores más longevos del centro poblado de Condormarca, manifiestan que tales muros fueron construidos a manera de protección por los Militares en el año de 1982 – 1983, para la protección de la amenaza del terrorismo que imperaba en aquel tiempo. En 5 unidades (14, 21, 25, 32 y 34) se evidenciaron fragmentos de cerámica dispersa, que fueron inventariados, embalados y entregados a la DDC-Ayacucho, para su respectiva custodia.
3. Durante el proceso de delimitación de los sitios arqueológicos se identificó tres lotes libres sin construcción alguna, ubicados al interior del sitio arqueológico, específicamente en el lado suroeste del sitio arqueológico Condormarca 1. Lotes que fueron reubicados en otras áreas fuera del sitio arqueológico bajo acuerdos en reuniones entre los propietarios y la comunidad de Condormarca. Asimismo, en el lado sureste del mismo sitio arqueológico, al interior del polígono de delimitación, se identificó dos terrenos (habitados) de aproximadamente 150 m<sup>2</sup> cada uno con sus respectivos perímetros cercados de material rustico (adobe) con casas de dos pisos construidas de material rustico al interior del terreno preexistentes, que también fueron demolidas en su totalidad, siendo

reubicados a los propietarios a otras áreas fuera del sitio arqueológico previo acuerdos plasmados bajo documentación en las reuniones de la comunidad de Condormarca. Cumpliendo así la recomendación del inspector de la DDC Ayacucho. Con respecto al sitio arqueológico de Condormarca 2, se identificó un terreno preexistente de aproximadamente 400 m<sup>2</sup> ubicado al lado este del sitio arqueológico, terreno cercado el perímetro de material rustico (tapial) en su totalidad, el cual también fue demolido solo la parte que se superponía al sitio arqueológico para la respectiva delimitación. Con respecto a las demoliciones y reubicaciones de los terrenos fueron realizados con un trabajo mancomunado entre todos los pobladores de Condormarca practicando la *minka* y el *ayni* respectivamente.

4. Bienes arqueológicos delimitados:

N°	Bienes Arqueológicos	UTM		Área (m <sup>2</sup> /ha)	Perímetro(m)
		Este	Norte		
1	“Sitio Arqueológico Condormarca 1”	590271.020	8561136.980	3113.454 m <sup>2</sup> (0.31667 ha)	234.907 ml
2	“Sitio Arqueológico Condormarca 2”	590195.980	8561138.99	907.257 m <sup>2</sup> (0.0907 ha)	127.50 ml

5. Se ha señalado el Sitio Arqueológico de Condormarca, colocándose 01 panel aéreo del tipo C, en la parte del acceso hacia la localidad de Condormarca se construyó un muro de material noble para la señalización definitiva del sitio arqueológico, haciendo un total de 02 paneles de señalización conformada por una aérea y otra de material concreto con sus respectivos hitos de delimitación.

*Bienes arqueológicos señalizados y demarcados.*

N°	Monumento	N° de paneles	N° de Hitos	Observaciones
1	Sitio Arqueológico Condormarca 1	01	12	Se colocó panel aéreo del tipo C, debido a la negativa por parte de los propietarios de colocar muros con material noble.
2	Sitio Arqueológico Condormarca 2	01	08	Se colocó panel de material noble de acuerdo a las especificaciones de la DDC Ayacucho, ubicado en el ingreso hacia Condormarca.

6. El trabajo se realizó en base a los artículos establecidos en la Resolución Directoral N° 524-2018/DGPA/VMPCIC/MC, elaboración de las poligonales de intangibilidad, presentación de la ficha oficial de registro, ficha de declaratoria, ficha de registro fotográfico, ficha técnica, memoria descriptiva, planos de ubicación y perimétrico.

7. Culminado el proyecto de “Evaluación Arqueológica Condormarca”, se cumplió con presentar el Informe final del PEA al Ministerio de Cultura, el cual fue aprobado bajo Resolución Directoral N° 366-2019/DGPA/VMPCIC/MC, en donde se precisa que antes de la ejecución del proyecto “Mejoramiento del servicio de agua potable y tratamiento sanitario en las localidades de Condormarca, Pampayarcca y Paccchancca, distrito de Huamanguilla, Huanta, Ayacucho”, se tiene que proceder de acuerdo a lo establecido al Reglamento de Intervenciones Arqueológicas - Proyecto de Rescate Arqueológico (PRA).

### Reconocimientos

Especial reconocimiento a Kely Durán Ciprián quien participo en las excavaciones de las unidades de delimitación y descarte. De igual forma a Johnny Richard Olarte Sulca por la elaboración de los planos de intervención, a Ángel Bustamante Albites por el levantamiento topográfico en campo, a Purunrunass Perú Sac por su apoyo con la movilidad, a los pobladores del poblado de Condormarca quienes participaron en las excavaciones, a su vez nos brindaron una vivienda para el trabajo de gabinete y descanso.

### Bibliografía

- Benavides, M. (1976). *Yacimientos Arqueológicos en Ayacucho*. Departamento de Ciencias Histórico Sociales. UNSCH.
- Bennett, W. C. (1953). *Excavation at Wari, Ayacucho Peru*. Yale University Publications in anthropology. Numbers forti nine and fifty.
- Cavero Y. y J. Pareja (2003). Informe final de los trabajos de identificación del sistema vial Inca: provincias de Sucre, Lucanas, Huancasancos y Parinacochas – INC Proyecto Arqueológico Qhapaq Ñan.
- González, E. (1981). La antigua ciudad de Wari en Ayacucho. *En Boletín de Lima*(16, 17,18), 83-97.
- Lumbreras, L. G. (1974). *Las fundaciones de Huamanga*. Edición en Homenaje al Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho.
- Pérez, I. (1999). *Huari Misteriosa ciudad de piedra*. UNSCH.
- Pérez, I. (2005), Wari: Estructura urbana y poblaciones aledañas. *Revista Guamangensis*(5), 44-51.
- Pérez, I. (2014). Arqueología del espacio Wari-Ayacucho: 200-600 d.C. (Segunda parte). *Boletín de Lima*(172): 11-87.
- Pérez, I. (2007). Asentamientos periféricos de la metrópoli Huari. Ruta Cultural del Perú. Tomo II: 319-330, W. Kapsoli (Editor). ANR.
- Pérez, I. (2010). Canales, acueductos, reservorios, qochas y puquiales que

- abastecían de agua a la metrópoli Wari. En *Arqueología y desarrollo. Experiencias y posibilidades en el Perú*, pp. 103-128. Luis Valle (Editor). SIAN.
- Pérez, I.; Cruz, Noemi y León, Freddy (2010). *Arte Rupestre en el valle de Huamanga*. FCS-UNSCH.
- Pérez, I. y Salvatierra, A. (2012). El canal de aguas que abastecía a la ciudad de Wari, Ayacucho: Proceso constructivo y componentes de funcionalidad. *Arqueología y Sociedad*(24), 283-300.
- Tello, J. C. (2014). *Expedición al Vilcamayo, 1942. Primera Parte: Sierra Central y Cusco*. Cuadernos de Investigación del Archivo Tello de la UNMSM
- Valdez, L. (2003). Investigando Marayniyoc. *Warpa*(1), 8.
- Valdez, L. (2004). De Wari a Inka: La antigua ocupación humana del valle de Ayacucho. *Warpa* (6), 3-17.
- Valdez, E. (2003). Los Inkas en el valle de Huanta. *Revista Warpa*(2), 3-20.
- Vivanco, C. y Valdez, L. (1999). *Informe de excavaciones arqueológicas en Marayniyoc Primera Temporada*. Instituto Nacional de Cultura.
- Vivanco, C. y Meddens, F. (2010). Estudio de usnus del Tawantinsuyo, espacios sagrados en territorios estratégicos de Ayacucho. *Investigación*(18)1, 81-93.